



## **ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN**

Viernes 11 de marzo de 2022, de las 9.00 a las 11.00 horas

### **1. Apertura a cargo de la presidencia**

*Presidencias sucesivas: Alessandro Alfieri, miembro del Senado italiano, Italia; Dimitris Kairidis, diputado al Parlamento griego, Grecia.*

El presidente, Alessandro Alfieri, abre la reunión expresando su total solidaridad con el pueblo ucraniano y condenando enérgicamente la guerra contra Ucrania. Acoge con satisfacción el hecho de que la Unión haya reaccionado y hablado con una sola voz, refiriéndose, entre otras cosas, a las fuertes sanciones adoptadas por la Unión. Acoge con satisfacción, en particular, el acuerdo de los Estados miembros sobre la activación de la Directiva de protección temporal, que ofrece normas mínimas de protección y garantiza el reparto de la carga. Señala que algunas de las recomendaciones adoptadas por los ciudadanos van en la misma dirección que la Decisión del Consejo sobre la protección temporal. Uno de los principales objetivos de la activación de la Directiva es reducir la presión sobre el sistema de asilo y permitir que las personas se beneficien de derechos armonizados en toda la Unión: residencia, acceso al trabajo, vivienda, asistencia médica, educación para los niños. La Comisión coordinará el intercambio de información entre los Estados miembros en relación con su capacidad de acogida y las necesidades de apoyo identificadas. Las agencias de la Unión pueden prestar más apoyo a petición de los Estados miembros. Algunas de estas cuestiones se abordaron en las recomendaciones de los ciudadanos.

El presidente anuncia que se considera aprobada el acta resumida de la reunión anterior, celebrada el 1 de marzo, que se traducirá a todas las lenguas y se publicará en la plataforma.

### **2. Seguimiento de la presentación por parte de los ciudadanos de las recomendaciones del panel europeo de ciudadanos 4 y de los paneles nacionales de ciudadanos en materia de migración**

**2.1 Migración legal** (véase el cuadro del anexo)

**2.2 Migración irregular** (véase el cuadro del anexo)

**2.3 Asilo e integración** (véase el cuadro del anexo)

Tres ciudadanos de los paneles europeos de ciudadanos presentan sus recomendaciones. Tienen mucho interés por ver lo que ocurrirá con las recomendaciones de los ciudadanos después del 9 de mayo. En particular, destacan los siguientes puntos:

- El núcleo de su solicitud consiste en disponer de un concepto europeo común de migración respetuoso de los derechos humanos y eficiente; una política migratoria debe ser transparente y basarse en la solidaridad.
- Los ciudadanos recomiendan que se revisen las normas de la Unión en materia de asilo y migración y se sustituya el sistema de Dublín.



- Son necesarios procedimientos comunes para garantizar que las instituciones nacionales y de la Unión estén en la misma línea.
- Es necesario llevar a cabo un seguimiento, contar con una oficina de asilo que preste apoyo y garantice que los procedimientos puedan tramitarse rápidamente y, en caso necesario, mandar de vuelta a las personas a terceros países seguros.
- Las instituciones deben adoptar medidas decisivas con celeridad, algo que es cada vez más importante dada la situación en Ucrania.
- Procedimientos comunes y más rápidos en lo que respecta a la tramitación/evaluación de las solicitudes de asilo.
- Ampliar las competencias de la Agencia de Asilo de la Unión Europea para facilitar la redistribución de los migrantes, especialmente de los solicitantes de asilo y los refugiados, dentro de la Unión.
- La rápida creación de centros de asilo para menores no acompañados.
- La necesidad de que la Unión aborde las causas subyacentes de la migración, invirtiendo en los países de origen.
- Mejorar las vías de integración de los refugiados y los solicitantes de asilo.
- Fomentar la migración regular de trabajadores cualificados para satisfacer las necesidades de mano de obra y adoptar medidas para luchar contra la migración irregular como fuente de empobrecimiento de los Estados miembros.
- Promover un sistema unificado de reconocimiento de las cualificaciones profesionales y académicas, y crear una agencia de la Unión destinada a este fin, encargada en particular de la integración y la formación profesional, para la que EURES podría servir de base.
- La importancia de armonizar las condiciones laborales en toda la Unión, en particular reforzando el papel de los sindicatos a nivel transnacional para reducir la disparidad de las condiciones laborales entre los Estados miembros y reducir así la migración económica interna.
- El rastreo de los ciudadanos en los países de salida, en los países de salida de las personas aptas para el empleo en la Unión, sobre la base de criterios públicos, que podría llevar a cabo una agencia europea.
- Informar y educar a los ciudadanos sobre la migración a través de programas educativos para niños, campañas en los medios de comunicación e incentivos para las actividades de las ONG.

El representante del panel de ciudadanos de Francia también presenta recomendaciones relacionadas con la migración, empezando por subrayar que sus recomendaciones se solapan con las de los paneles europeos de ciudadanos y presentan muchas similitudes. En particular, destaca los siguientes puntos:

- La creación de una oficina específica sobre política migratoria, a fin de garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los migrantes, la integración a través de la educación y el respeto de los valores europeos.



- La creación de una oficina que garantice la cooperación y la ayuda al desarrollo y gestione los flujos desde el principio y las políticas de desarrollo de la Unión, de modo que los migrantes prefieran permanecer en sus países y, por tanto, se frenen los flujos migratorios.
- La necesidad de implicar a todos los Estados miembros por igual, independientemente de que sean o no países fronterizos.
- La creación de una Carta Europea para una Europa unificada y humana, aprobada por todos los Estados y validada por los ciudadanos.

### 3. Debate

El presidente estructura el debate en función de los tres temas principales.

#### 3.1 Migración legal

En general, los miembros del Grupo de Trabajo acogen favorablemente las recomendaciones de los ciudadanos sobre la migración legal. Se formulan las siguientes observaciones:

- Además de crear vías legales seguras, es importante ofrecer una acogida digna.
- Varios miembros del Grupo de Trabajo acogen favorablemente la recomendación 7. Un miembro también reacciona a la recomendación 7 afirmando que no solo se necesita mano de obra altamente cualificada.
- Varios miembros destacan asimismo la recomendación 9 como una recomendación importante.
- Un miembro también señala que la guerra en Ucrania y el flujo de refugiados han cambiado el sistema de migración laboral, ya que se está concediendo acceso al mercado laboral a los refugiados procedentes de Ucrania.
- Varios miembros también destacan la importancia de contribuir a la mano de obra como medio para una rápida integración en la sociedad de la Unión.
- También se menciona la necesidad de luchar contra la migración interna de la Unión, mejorando las normas en los países menos atractivos, y de hacer frente al fenómeno de la fuga de cerebros en la Unión.
- Un miembro también reacciona a la recomendación 30, al tiempo que apoya el objetivo general y se pregunta si los ciudadanos han tenido en cuenta la migración laboral temporal.

#### 3.2 Migración irregular

Durante este debate, muchos miembros establecen vínculos entre las recomendaciones sobre migración irregular y sobre asilo e integración.

- Varios miembros acogen con satisfacción la recomendación 10 y la atención prestada a los derechos humanos. Un miembro menciona que la recomendación 10 debería referirse más bien a «normas mínimas elevadas» de las instalaciones de recepción y acogida, en lugar de «igualitarias».



- Varios miembros también instan a que se reformule el término «ilegal» por migración «irregular».
- Algunos miembros piden que se distinga entre migración legal e irregular, que se ofrezca una solidaridad abierta a los verdaderos solicitantes de asilo procedentes de Ucrania y que se ponga fin a la migración irregular.
- Algunos destacan su oposición a la instrumentalización de la migración.
- Pocos miembros expresan su reticencia a la recomendación 8 de conceder más competencias a Frontex, al tiempo que afirman que esto podría estar sujeto a condiciones y garantías de una mayor transparencia.
- Otros miembros acogen con satisfacción la recomendación 8 e insisten en la necesidad de proteger las fronteras exteriores de la Unión y de que Frontex cumpla su mandato actual. En este contexto, un miembro pide un mayor apoyo financiero y técnico de la Unión para proteger las fronteras exteriores, y un miembro hace referencia a la instrumentalización de los migrantes por parte de terceros países. También se menciona en este contexto la necesidad de una protección sólida de las fronteras exteriores y del control previo de los solicitantes de asilo, así como un mayor apoyo financiero y técnico para los Estados miembros con fronteras exteriores.
- Algunos plantean la necesidad de encontrar una fórmula de solidaridad y de protección de las fronteras. La solidaridad podría llevarse a cabo de diferentes maneras, no solo a través de la reubicación, sino también por medio de recursos materiales, humanos, administrativos o financieros.
- Por lo que respecta a los mandatos de las agencias de la Unión, un miembro menciona que estas deben cumplir sus mandatos actuales en relación con las operaciones sobre el terreno. La situación en Ucrania ha puesto de manifiesto que los Estados miembros son capaces de gestionar por sí solos el elevado flujo de migrantes, sin el apoyo de las agencias.
- También se señala la necesidad de una política de retorno eficaz para las personas a las que no se les concedan una solicitud de asilo.
- Varios miembros acogen con satisfacción la recomendación 27 sobre las asociaciones con los países de origen para abordar la migración desde sus causas subyacentes. La cooperación con terceros países es importante para encontrar una solución política y abordar las causas subyacentes.
- También se menciona el hecho de que un atentado terrorista haya sido llevado a cabo por migrantes, mientras que otros subrayan la necesidad de evitar que se criminalice a los migrantes. Hay que encontrar una vía para el retorno y luchar contra la migración ilegal, los tratantes de personas y la delincuencia organizada grave.
- Mantener la seguridad y reformar las normas de asilo no puede ir en detrimento de los valores de solidaridad, legalidad y asistencia de la Unión.



### **3.3 Asilo e integración**

- Los refugiados deben poder utilizar sus capacidades y la mejor manera de integrarles es a través del empleo.
- Varios miembros se hacen eco de la recomendación 33 sobre la sustitución del sistema de Dublín.
- En relación con la recomendación 33, un miembro señala que deberían tenerse en cuenta el número de refugiados que ya haya recibido un Estado miembro y su capacidad a la hora de fijar las cuotas, así como la necesidad de contar con instalaciones de recepción y acogida dignas.
- En cuanto a la recomendación 35, varios miembros destacan que los Estados fronterizos de la Unión deben contar con la solidaridad de otros Estados miembros, y también hacen referencia al hecho de que la solidaridad puede llevarse a cabo de diversas formas, por ejemplo, a través de apoyo financiero.
- Se hace hincapié en la necesidad de implicar a los niveles local y regional para garantizar la integración de los migrantes.

Hacia el final del debate sobre el tema de la migración, un miembro cuestiona la integridad del proceso de selección de los ciudadanos, lo que suscita fuertes reacciones por parte del grupo de ciudadanos. En particular, una ciudadana aclara que el miembro ha malinterpretado sus palabras.

### **4. Resumen a cargo del anterior presidente**

El anterior presidente acoge con satisfacción los progresos realizados en el Grupo de Trabajo y reconoce su optimismo en cuanto al resultado que se obtendrá de su trabajo. Condena la invasión de Ucrania. En general, cree que esto podría suponer un impulso para que Europa se fortalezca y esté más unida. Recuerda que en 2015 algunos países se oponían firmemente a los flujos de refugiados, mientras que esos mismos países se encuentran hoy en primera línea, haciendo frente a la crisis actual y mostrando una mayor generosidad, algo que celebra. Considera que se trata de una evolución positiva que permitirá que nos demos cuenta de que los problemas comunes requieren soluciones comunes.

Concluye los debates señalando lo siguiente:

- Sobre la migración legal: destaca la necesidad de vías legales con apoyo, información y sensibilización.
- Sobre la migración irregular: los derechos humanos no son negociables, son indisolubles de este tema, y es necesario abordar la carga excesiva para los Estados fronterizos de la Unión, el apoyo, la solidaridad y la ayuda a los países de origen.
- Sobre el asilo y la integración: es esencial reforzar y consolidar las políticas nacionales en un sistema común de la Unión.

Por lo que se refiere a las alegaciones de un miembro sobre la integridad de la selección de los ciudadanos, el anterior presidente considera que estas deben presentarse al Pleno y que los



## Conferencia sobre el **Futuro** de **Europa**

coorganizadores deben responder de la manera más completa y transparente, de modo que no haya ninguna duda sobre la representatividad de los ciudadanos y de sus recomendaciones y propuestas.

### **5. Clausura a cargo de la presidencia**

El presidente da las gracias a los miembros del Grupo de Trabajo por sus contribuciones y espera con interés los próximos pasos.



**Anexo I: Grupos de recomendaciones**

Grupos	Recomendaciones
<b>Migración legal</b>	Panel europeo de ciudadanos 4: 6, 7, 9, 28, 30 Panel de ciudadanos de Lituania (LT): 9
<b>Migración irregular</b>	Panel europeo de ciudadanos 4: 8, 10, 27, 35 Panel de ciudadanos de Francia (FR): cambio 2 Panel de ciudadanos de Lituania (LT): 10 Panel de ciudadanos de los Países Bajos (NL): 3 ( <i>en la sección sobre migración</i> )
<b>Asilo e integración</b>	Panel europeo de ciudadanos 4: 29, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 40 Panel de ciudadanos de Francia (FR): cambio 13 Panel de ciudadanos de Lituania (LT): 2, 3, 8 Panel de ciudadanos de los Países Bajos (NL): 1 y 2 ( <i>en la sección sobre migración</i> )



**Anexo II: lista de miembros inscritos en la reunión**

Sr.	Carmelo	ABELA	Consejo
Sr.	Arnoldas	ABRAMAVICIUS	Consejo
Sr.	Alessandro	ALFIERI	Parlamentos Nacionales
Sra.	Abir	AL-SAHLANI	Parlamento Europeo
Sr.	Konstantinos	ANDREADAKIS	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Marc	ANGEL	Parlamento Europeo
Sr.	Malik	AZMANI	Parlamento Europeo
Sr.	Pernando	BARRENA ARZA	Parlamento Europeo
Sr.	Gunnar	BECK	Parlamento Europeo
Sr.	Magnus	BERNTSSON	Representante local/regional
Sra.	Marjolijn	BULK	Comité Económico y Social Europeo
Sr.	Jaroslav	BŽOCH	Parlamentos Nacionales
Sr.	Luís	CAPOULAS SANTOS	Parlamentos Nacionales
Sra.	Liina	CARR	Interlocutores sociales
Sra.	Iness	CHAKIR	Paneles nacionales de ciudadanos / eventos
Sra.	Laura Maria	CINQUINI	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Gabriella	CÍVICO	Sociedad civil
Sr.	Angel	DZHAMBAZKI	Parlamento Europeo
Sra.	Karoline	EDTSTADLER	Consejo
Sra.	Julia	EICHBERGER	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Joseph	ELLIS	Parlamentos Nacionales
Sr.	Harris	GEORGIADIS	Parlamentos Nacionales
Sr.	Vasil	GEORGIEV	Consejo
Sra.	Elsie	GISSLEGÅRD	Paneles nacionales de ciudadanos / eventos
Sra.	Sunčana	GLAVAK	Parlamento Europeo
Sr.	Ľudovít	GOGA	Parlamentos Nacionales
Sra.	Hafida	GUELLATI	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Gabriela	HEGENBERG	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Ylva	JOHANSSON	Comisión Europea
Sr.	Dimitris	KAIRIDIS	Parlamentos Nacionales
Sr.	Jeroen	LENAERS	Parlamento Europeo
Sr.	Cees	LOGGEN	Representante local/regional
Sra.	Oudekki	LOONE	Parlamentos Nacionales
Sr.	Arminas	LYDEKA	Parlamentos Nacionales
Sra.	Aurora	MEJÍA ERRASQUÍN	Consejo
Sra.	Augusta	MONTARULI	Parlamentos Nacionales
Sra.	Nathalie	OBERWEIS	Parlamentos Nacionales
Sr.	Oszkár	ÖKRÖS	Consejo
Sr.	Philippe	OLIVIER	Parlamento Europeo
Sr.	Laurentiu	PLOSCEANU	Comité Económico y Social Europeo





Conferencia  
sobre el **Futuro**  
de **Europa**

Sra.	Yoomi	RENSTRÖM	Comité de las Regiones
Sra.	Desislava	SIMEONOVA	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Andrzej	SKIBA	Paneles nacionales de ciudadanos / eventos
Sra.	Sara	SKYTTEDAL	Parlamento Europeo
Sr.	Jordi	SOLÉ	Parlamento Europeo
Sra.	Petra	STEGER	Parlamentos Nacionales
Sr.	Tuomas Heikki	SUIHKONEN	Paneles europeos de ciudadanos
Sra.	Kata	TUTTO	Comité de las Regiones
Sr.	Nils	USAKOVS	Parlamento Europeo
Sr.	Hubregt	VERHOEVEN	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Dragan	VOLAREVIĆ	Paneles europeos de ciudadanos
Sr.	Krasimir	ZLATINOV	Paneles europeos de ciudadanos